

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

2023/3328 *Nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

Anuncio

Don Luis Miguel Carmona Maroto, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

Hace saber:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por esta Alcaldía mediante Resolución número 208, de fecha 21 de junio de 2023, ha resuelto nombrar Tenientes de Alcalde a los Sres. Concejales que a continuación se reseñan, los cuales me sustituirán en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis funciones por el orden de su nombramiento:

Primera Teniente de Alcalde: doña Raquel Carmona Carmona.

Segundo Teniente de Alcalde: don Antonio Pérez León.

Tercera Teniente de Alcalde: doña María del Carmen Peña Cañones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento anteriormente citado.

Arjonilla, 20 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL CARMONA MAROTO.